

ESCUELA DE PADRES DE LA ASOCIACIÓN JÓVENES SOLIDARIOS LOS MILLARES



JOAQUÍN DÍAZ ATIENZA

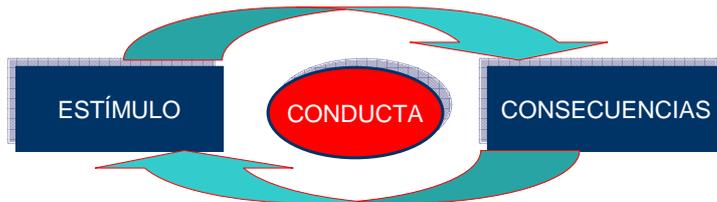
CONTENIDOS

- TÉCNICAS PARA REDUCIR CONDUCTAS INAPROPIADAS:
 - El castigo.
 - Reprimenda verbal.
 - Tiempo fuera.
- LA CONDUCTA Y SUS CONSECUENCIAS.
- APRENDA A NEGOCIAR



LA CONDUCTA Y SUS CONSECUENCIAS

- LA CADENA ES:



DE AQUÍ QUE SEA IMPORTANTE ESTABLECER UN ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA



LA CONDUCTA Y SUS CONSECUENCIAS

- La probabilidad de que una conducta se incremente o desaparezca depende de las consecuencias. **DE AQUÍ QUE:**
 - Debemos ignorar aquellas conductas que sean inadecuadas, como norma general.
 - El niño debe ser premiado o recompensado cuando manifieste conductas deseadas.
 - No olvidemos que no se trata de no recompensar al niño, sino hacerlo ante conductas deseadas.



LA CONDUCTA Y SUS CONSECUENCIAS

• ¿ANÁLISIS FUNCIONAL?

- ¿Qué es lo que desencadena la conducta?.
- ¿Qué estímulos o situaciones la desencadenan?.
- ¿Qué es lo que mantiene su conducta?.
- ¿Qué beneficios obtiene con ella? ¿Qué evita?.



EL CASTIGO

- Quizás sea el procedimiento más utilizado, aunque suele ser el menos recomendado.
- Tener siempre presente que debemos reforzar simultáneamente conductas adaptadas por muy poco significativas que sean.



EL CASTIGO: ¿ ES EFECTIVO?

- Presenta una efectividad inmediata.
- Su efectividad refuerza al que lo aplica. Sin embargo:
 - Con él no logramos conductas más adecuadas, sino que el niño aprende a evitarlo.
 - El éxito tiende a ser pasajero



EL CASTIGO: ¿PORQUÉ HAY QUE EVITARLO?

- Suele generar **sentimientos de miedo**.
- Altera la relación padres/hijo.
- El niño sólo aprende conductas de evitación.
- Aprende a comportarse agresivamente y a utilizar los mismos procedimientos.

Una conducta frecuente en los niños derivada del temor es la MENTIRA



CASTIGO: ¿CUANDO APLICARLO?

- Cuando la conducta que deseamos modificar es tan **frecuente** que apenas presenta conductas alternativas que podamos reforzar.
- Cuando la conducta presenta un **riesgo importante** para el niño o los demás.
- Cuando la conducta obtiene unos **refuerzos mayores** que los aplicados a la conducta alternativa: Ej: Antonio se pelea con su hermano por la videoconsola.



EL CASTIGO: ¿CÓMO UTILIZARLO?

- Debe aplicarse **inmediatamente**.
- Siempre que lo utilicemos debemos **dar una alternativa y reforzarla** cuando se de.
- No debemos **nunca reforzar la conducta que castigamos**. Ej. *Si Juan agradece a su hermano no podemos reforzar esa conducta cuando aparezca hacia otros niños.*
- No debemos **castigar privando** de los beneficios obtenidos por presentar conductas adaptadas.



REPRIMENDA

- Debe ser enérgica, con firmeza.
- Sin agresividad ni autoritarismo.
- No entrar a discutir con el niño.
- Debe ser proporcionada y aplicarse con serenidad y autocontrol emocional.



LAS REPRIMENDAS Y LOS CASTIGOS DEBEN
IR DESAPARECIENDO CON LA EDAD

TIEMPO FUERA

- Es una forma de castigo.
- Consiste en apartar al niño del lugar en donde se está produciendo la conducta que deseamos eliminar con objeto de evitar su refuerzo.
- Por tanto, la base es retirar algo agradable y es preferible al castigo físico o a la reprimenda verbal.



TIEMPO FUERA: CONSIDERACIONES PREVIAS

- Tener presente que siempre debe ir acompañada de refuerzo de la conducta apropiada.
- Si hay intención decidida de aplicarlo no lo avisemos.
- Si el niño sigue la orden a la primera, hay que reforzárselo después de cumplirla.
- Siempre que lo apliquemos debemos ofrecerle un procedimiento alternativo para recuperar el refuerzo



Si presenta una rabieta porque quiere el ordenador y tengo que aplicar tiempo fuera, debo decirle cómo podría utilizarlo

TIEMPO FUERA: CONSIDERACIONES PREVIAS

- La habitación o el lugar en donde se aplique debe estar **libre de objetos** que atraigan o entretengan al niño.
- El **tiempo de aplicación** debe ser corto (unos cinco minutos) e ir incrementándolo si no resulta suficiente (máximo media hora).
- Mientras que el niño va o viene del lugar en donde se ha aplicado **no debemos realizar ningún tipo de refuerzo**: ni alabar, ni criticar o reprender.

No olvidemos que la eficacia del tiempo fuera se sustenta en el hecho de que también ofrecemos al niño una alternativa para conseguir lo que desea.



TIEMPO FUERA: APLICACIÓN



- **Avisar previamente** que se aplicará el tiempo fuera si continua en su actitud.
- Dar la **orden de forma firme** y sin agresividad.
- Esperar un poco su respuesta.
- Si no responde aumentamos el tono de voz mirándolo fijamente a los ojos y esperamos un poco su respuesta.
- Si no obedece lo cogemos físicamente y lo llevamos al lugar estipulado.



TIEMPO FUERA: APLICACIÓN



- Dependiendo de la edad, puede utilizarse una silla en un lugar separado o en su habitación.
- Nosotros continuamos con nuestra actividad.
- Una vez que esté tranquilo, se levantará el castigo. Si continua se aplica de nuevo y en los mismos términos.
- El niño, una vez cumplido el tiempo estipulado, deberá realizar lo que se le había pedido.

Una vez cumplido se le reforzará la obediencia y estaremos pendientes de alguna conducta que podamos reforzar.

LA CONDUCTA Y SUS CONSECUENCIAS

- **Algunas indicaciones:**

- La comunicación con nuestros hijos debe basarse en un diálogo sobre:
 - Qué conductas se esperan de ellos.
 - Hábleles sobre el hecho de que deben ser los responsables de lo que hacen.
 - Hábleles con el ejemplo.
 - Hábleles con la coherencia: entre ambos padres, de un día para otro.
 - Aplicar la técnica del “borrón y cuenta nueva” y darles oportunidades para el cambio.



LOS SENTIMIENTOS SON FUNDAMENTALES

- Es importante establecer con nuestros hijos una **relación de empatía permanente**, a pesar de las dificultades que puedan tener.
- Hay que **comprender sus sentimientos y sus dificultades** y que experimente el cariño que les tenemos.
- Por ello, cualquier medida educativa debe ir acompañada de las **explicaciones necesarias**: no utilicemos la culpa como procedimiento de cambio.
- No utilizar el miedo como procedimiento: **exigen un manejo especial**.

